

Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos

Proyecto 2: Campañas de Sensibilización

Proyecto 3: Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Proyecto 4: Punto de Información y Asesoramiento

Proyecto 5: Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015

Organismo Financiador Cofinanciado: Consejería de Sanidad de la CARM y Ayuntamiento de Yecla.

Periodo de Vigencia 2010-2015

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Yecla	Área de Salud V	34432	2019

Total 34432

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Marta Soriano Andrés

Dirección C/ San José 8, bajo dcha.

Cargo Técnico Municipal de Prevención de Adicciones (psicóloga)

Teléfono 968750210/ 968 750180

Correo Electrónico marta.soriano@yecla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Plan Local sobre Drogas 2015	2015	a la población en general

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa Área de Prevención Comunitaria

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 1

- Proyecto 1: Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Proyectos comunitarios: 4

- Proyecto 2: Campañas de Sensibilización. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)
- Proyecto 3: Prevención de adicciones a través de las redes sociales. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)
- Proyecto 4: Punto de Información y Asesoramiento. (Prioridad del proyecto en el programa: 3)
- Proyecto 5: Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes. (Prioridad del proyecto en el programa: 4)

Breve descripción del programa

Dentro del ámbito comunitario, se desarrollan 5 proyectos:

- Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné". Proyecto encargado de ofrecer y proporcionar a los menores un espacio alternativo de ocio y tiempo libre saludable, que favorezca la prevención de conductas de riesgo frente al consumo de drogas.

En este proyecto se lleva a cabo normalmente una actividad por semana, en concreto los sábados por la tarde, en un espacio ubicado en una zona del municipio donde se concentra una gran proporción de población de familias en riesgo de exclusión social. Se permite la entrada libre y gratuita de los menores sin previa inscripción, para la realización de las actividades previstas. Se basa en actividades lúdicas y participativas mediante la realización de juegos, talleres, etc.

Esta actividad se lleva a cabo por voluntarios/as del Centro Municipal de Servicios Sociales, los cuales son coordinados por la responsable del proyecto, en este caso la técnico en prevención de adicciones. El proyecto se desarrolla los sábados de 17:00 a 19:00, en el Edificio Bioclimático de Yecla.

- Campañas de sensibilización. Se realizan durante las semanas previas a la celebración de algún festivo (Carnaval, San Isidro, Feria de septiembre y Fiestas Locales), donde se prevee que aumente el consumo de drogas, en especial de alcohol y tabaco. Se realizan mediante los medios de comunicación locales.

- Punto de Información y Asesoramiento. Servicio destinado a la población en general, con la finalidad de informar sobre todo lo relacionados con sustancias adictivas. Su horario son los lunes de 17 a 19 horas y no es necesario sacar cita previa.

-Prevención de adicciones a través de las redes sociales. Perfil en Facebook y Twitter. Dirigido a realizar prevención en la población en general, pero con el objetivo de llegar a los más jóvenes. A través de las redes sociales se difunde información relacionada con la prevención de adicciones, artículos, noticias, campañas de prevención, así como de actividades de ocio y tiempo libre saludable considerándolas como un factor de protección.

- Proyecto de sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes: donde se trata de informar a la población en general del obligado cumplimiento de las leyes existentes sobre drogas, así como de los compromisos que a través de las diferentes concejalías se establecen en el plan local de drogas.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad y Política Social	Financiadora	
Ayuntamiento de Yecla	Ejecutora	
Ayuntamiento de Yecla	Financiadora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La entidad que planifica y coordina los programas es el Ayuntamiento de Yecla, mediante la técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales destinada para ello.

Recursos implicados en el Programa

Una psicóloga (técnico en prevención de adicciones) responsable de coordinar el proyecto durante el curso escolar.

Un grupo de voluntarios y voluntarias (aproximadamente 7) que dedica 3 horas semanales a la planificación y desarrollo de actividades durante el curso escolar.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Se ha observado una alta preocupación en padres y profesores debido al alto consumo que se observa en jóvenes y adolescentes, especialmente de alcohol y tabaco.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Se ha observado una alta oferta y demanda de drogas en nuestro municipio. Los jóvenes adquieren muy fácilmente las drogas, a pesar de ser menores.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores No tenemos datos del número de accidentes anuales provocados por las drogas en nuestro municipio.

Hemos verificado durante el 2014, el consumo de alcohol en jóvenes de 15 y 16 años de la población escolarizada, a través de la administración de un cuestionario anónimo. En un cuestionario realizado en el año 2009 a un grupo de garantía social del ayuntamiento a jóvenes en edades comprendidas entre los 15 a 18 años se obtuvieron los siguientes resultados:

El 64 % dice que si han consumido drogas en general (legales e ilegales)

La edad media de inicio del consumo se establece en los 14 años.

De los casos en los que sí consumen drogas:

El 100 % consumo tabaco y de estos el 80% lo hace todos los días.

El 100 % consume alcohol durante los fines de semana

El 100 % consume cannabis (el 50% lo hace todos los días y el 50 % en fechas señaladas)

El 55.5 % ha consumido cocaína en fechas señaladas.

el 44% ha consumido drogas de diseño (en fechas señaladas)

El 33% ha consumido otras drogas (en fiestas y fechas señaladas)

El 93 % cree que es facil obtener drogas (el 64% dice que te las ofrecen)

El 44 % dice que algún familiar cercano consume.

El 50 % ve bien el consumo de drogas.

Las drogas mas consumidas son : alcohol, tabaco y cannabis.

El 0 % considera que alcohol y tabaco sean drogas peligrosas.

Estos datos no son extrapolables al resto de población de alumnos de tercero de Eso, son dantos informativos y orientativos.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

En nuestra sociedad existe un porcentaje de la población, ciertas familias y sus menores, conocidas como familias en riesgo de exclusión social, o familias desfavorecidas, que son especialmente vulnerables a desarrollar problemas de consumo de drogas, dado que suelen presentar una gran cantidad de factores de riesgo en relación con el fenómeno de las drogodependencias: de tipo social, familiar, y por consiguiente individual.

Por ello, a pesar de que hay diseñadas una serie de estrategias de Prevención, dirigidas a la población en general, se hace necesario planificar alguna acción específica, indicada, sobretodo para esos menores en riesgo, que trate de fomentar algunos de esos importantes factores de protección, a través de un espacio no formativo, de ocio, donde se les procure, una alternativa de ocio saludable, la transmisión de valores, el aprendizaje de habilidades, el

conocimiento de otros referentes adultos positivos, unas relaciones positivas con compañeros y educadores, etc.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	3	Contratado Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública	Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos; Campañas de Sensibilización; Prevención de adicciones a través de las redes sociales; Punto de Información y Asesoramiento; Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Anualmente, la psicóloga-técnico municipal en Prevención de Adicciones imparte formación genérica en prevención y específica para el trabajo con menores en riesgo al grupo de voluntarios del Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné", junto con el apoyo de la técnico responsable de llevar a cabo los programas de Prevención de Adicciones durante el año 2019.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	17583,36	96,94%
Materiales Técnicos	555,88	3,06%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	18139,24€	100%

Diferencia con lo previsto: 3274.88 €

Explicación:

La contratación de la técnico en prevención de adicciones estaba prevista en octubre de 2019 y esta se produjo en noviembre de 2019.

Del mismo modo y por la misma causa el material adquirido para el programa ha sido menor.

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	7800,00	43,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	10339,20	57,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	18139,2€	100%

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: Proyecto de Ocio y Tiempo
Libre "El Iné" para menores de colectivos
desfavorecidos**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos

Tipo del Proyecto Menores en situación de riesgo del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Marginación Social

Características del Entorno

El lugar donde se desarrolla el proyecto se encuentra cerca de la zona de riesgo, muy próximo a las viviendas sociales, donde residen la mayoría de los niños y niñas a los que se quiere llegar.

La ubicación concreta, donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades, se encuentra en el Edificio Bioclimático, con buenas características para poder desarrollar las mismas, y rodeado de zonas verdes y arboladas. Este edificio se encuentra integrado en las dependencias de la Concejalía de Juventud, donde se desarrollan otras actividades para los menores.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
a la población en general	100	800	No		
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	50	400	No	6 - 8	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	100	800	No	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo	100	800	No	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria

2.2. Características generales de la Población destinataria

Esta actividad va dirigida a menores entre 5 y 14 años del municipio de Yecla, especialmente aquellos que por sus condiciones familiares y sociales se encuentran en situación de riesgo y/o desventaja social.

A pesar de que el proyecto va dirigido y está abierto a toda la población en general, la publicidad con las actividades que se llevarán a cabo se facilita con prioridad en dos colegios específicos donde se concentran la mayoría de los niños y niñas en esta situación, en el CAVI y en el Centro Municipal de Servicios Sociales.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Ofrecer y proporcionar a los menores un espacio alternativo de ocio y tiempo libre, saludable, y que favorezca la prevención de conductas de riesgo frente al consumo de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Crear un espacio de juego en el que los niños y niñas desarrollen actividades creativas y de animación que abran las perspectivas de un tiempo de ocio liberador y saludable

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante el número de actividades desarrolladas a lo largo del año, y del número de niños y niñas asistentes en el año.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Facilitar a través del juego la adquisición de normas, valores, actitudes y hábitos saludables.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación y posterior valoración de los monitores voluntarios y la coordinadora del proyecto en las evaluaciones de las actividades

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Fomentar la convivencia, la comunicación y la inclusión de valores prosociales En todas las actividades los monitores pretenden que se relacionen todos los niños, enseñándoles a relacionarse, comunicarse, etc...

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Este aspecto lo valoran los monitores voluntarios y la coordinadora del proyecto en las evaluaciones semanales y trimestrales

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

El Proyecto de ocio y tiempo libre "El Iné", sigue siendo un lugar de referencia, especialmente para los menores en riesgo de exclusión social y sobre todo para los que participan de él de forma habitual.

Los usuarios a los que va dirigido el proyecto son menores, cuyas edades durante el año 2019 han oscilado entre los 4 y los 15 años de edad, aunque la publicidad se ha destinado a niños y niñas de entre 6 y 12 años.

La mayoría de los usuarios que acuden se encuentran en situación de riesgo de exclusión social.

La mayor participación durante este año se ha dado en el primer trimestre (enero, febrero y marzo), coincidiendo esta mayor asistencia con el periodo de más frío o mal tiempo en la localidad.

Se han realizado un total de 21 actividades de ocio y tiempo libre diferentes, con los menores a lo largo del año 2019.

De los datos obtenidos en las evaluaciones realizadas por los monitores, tanto semanal como trimestralmente, se desprende que los niños y niñas que asisten se muestran más respetuosos con los monitores, aunque en muchas ocasiones se sigue observando un lenguaje racista hacia determinados compañeros/as. Por lo general, han adquirido habilidades sociales, se han fomentado las conductas higiénicas antes y después de la puesta en marcha de las diferentes actividades y ha disminuido el número de conflictos en el aula.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En nuestra sociedad existe un porcentaje de población, ciertas familias y sus menores, conocidas como familias en riesgo de exclusión social, o familias desfavorecidas, que son especialmente vulnerables a desarrollar problemas de consumo de drogas, dado que suelen presentar una gran cantidad de factores de riesgo en relación con el fenómeno de las drogodependencias: de tipo social, familiar, y por consiguiente, individual.

Por ello, a pesar de que hay diseñadas una serie de estrategias de Prevención, dirigidas a la población en general, se hace necesario planificar alguna acción específica, indicada, sobretodo para esos menores en riesgo, que trate de fomentar algunos de esos importantes factores de protección, a través de un espacio no formativo, de ocio, donde se les procure: una alternativa de ocio saludable, la transmisión de valores, el aprendizaje de habilidades, el conocimiento de otros referentes adultos positivos, unas relaciones positivas con compañeros y educadores, etc.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Conducta agresiva o delictiva
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Impulsividad

Factores de Protección: 10

- Un adecuado desarrollo evolutivo tanto en habilidades cognitivas como motrices
- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Buenas habilidades sociales
- Buenas habilidades de comunicación
- Sensibilidad, empatía, respeto y atención a las necesidades de las demás personas
- Adecuadas estrategias de resolución de problemas

Número de factores seleccionados: 15

Efecto de los Factores de Riesgo:

Existe una especial vulnerabilidad de estos menores debido a su escasa adherencia al sistema educativo, al déficit de habilidades sociales que presentan, a la precariedad económica de sus familias, a la actitud tolerante hacia el consumo de drogas en su entorno, etc

Efecto de los Factores de Protección:

Mediante las dinámicas de las actividades y las relaciones con los monitores del proyecto, se intenta fomentar en estos menores, una percepción positiva de sí mismos así como una proyección positiva hacia el futuro, al mismo tiempo que se potencia el desarrollo de habilidades personales y sociales que disminuyan la probabilidad de iniciar un consumo.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

El proyecto de ocio y tiempo libre "El Iné" se desarrolla a lo largo del año escolar de Enero a Junio y de Septiembre a Diciembre de 2019. Las actividades que se irán desarrollando se planifican trimestralmente junto con la evaluación del trimestre anterior. Esta planificación y evaluación se realiza por parte de la coordinadora del programa junto con los voluntarios y voluntarias que forman parte de este proyecto. Además de esta planificación trimestral, semanalmente la coordinadora se reúne con el grupo de voluntarios/as para concretar la puesta en marcha de las actividades, en horario de noche un día a la semana, en el centro Municipal de Servicios Sociales.

La ejecución de las actividades en sí con los menores destinatarios del proyecto, se realiza los sábados por la tarde de 17.00 a 19.00 horas en el Edificio Bioclimático de Yecla.

Para la realización e implantación de este proyecto se mantiene coordinación con los centros educativos. Se reparte publicidad de las actividades que se desarrollan de forma quincenal en aquellos centros que están ubicados en zonas con mayor número de alumnos/as en riesgo de exclusión social. Esta publicidad se reparte también en el Centro Municipal de Servicios Sociales, en el CAVI y a las alumnas del curso de castellano del servicio de inmigración.

Se mantiene además coordinación con las trabajadoras sociales de zona, con el fin de informar, cuando se solicita, de la situación de menores que asisten al proyecto y también forman parte de algún programa de servicios sociales.

Al mismo tiempo, si las uts detectan algún caso de menores que puedan beneficiarse del proyecto, se facilita la asistencia de estos menores nuevos.

Además, para esta actividad también se requiere la coordinación con la uts de referencia de los menores y los centros educativos en su caso.

5.2. Actividades Comunitarias con Menores en Riesgo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias con menores en riesgo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	150	35	10.0	255 Cartel	100,00%

5.2.1.1. Proyecto de ocio y tiempo libre "El Iné"

Tipo de intervención Selectiva

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Selectiva

Descripción de la actividad

Es un proyecto de ocio alternativo saludable dirigido a los menores de la localidad, especialmente a aquellos que por su situación sociofamiliar no pueden acceder a otro tipo de ocio saludable.

Estas actividades se realizan los sábados por la tarde de 17.00 a 19.00 horas en el Edificio Bioclimático de Yecla. Las actividades son gratuitas y no es necesaria la inscripción previa. Al llegar se hace un registro de los niños y niñas que han acudido ese día a la actividad que se va a realizar, pidiendo los datos de los padres, madres y/o tutores, para que en el caso de ocurrir alguna incidencia podamos contactar con ellos/as. También solicitamos la autorización para salir a realizar actividades al exterior del edificio.

Las actividades que se realizan directamente con los menores, suelen ser:

- Juegos y dinámicas educativas.

- Actividades y juegos populares.
- Actividades y juegos cooperativos.
- Gymkhanas.
- Fiesta de Carnaval, Navidad, fin de curso...
- Talleres de creatividad y reciclaje.
- Talleres de salud.
- Deportes.
- Excursiones.
- Teatro guiñol.
- Celebración del Día de los Derechos de la Infancia.

Otras actividades que se realizan por parte de la técnico de prevención de adicciones y coordinadora del proyecto son:

- Elaboración y reparto de publicidad quincenal o mensual de la actividad.
- Coordinación y evaluación trimestral de las actividades.
- Organización de convivencia de voluntarios/as (solicitud de espacio, planificación de actividades, realización de la memoria de actividades).
- Coordinación semanal de las actividades.
- Participación de la técnico coordinadora del proyecto en diferentes reuniones con el resto de asociaciones para la planificación de actividades conjuntas (como por ejemplo la del 20 noviembre de los derechos de los/las niños/as).
- Compra, preparación y/o elaboración de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.

Contenidos de Prevención

Con las actividades que se realizan en el proyecto de ocio y tiempo libre, se favorece la aparición de factores de protección, proporcionando actividades saludables alternativas al consumo de drogas y modelos adecuados para los niños y niñas participantes, con el objetivo de reducir al máximo los factores de riesgo que encuentran en su entorno mas cercano

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Nº de horas semanales 10.0

Nº de semanas 35

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Adicción a nuevas tecnologías
- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	50
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	100

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Edificio Bioclimático Yecla Valora. Aula A5	Calle Abad José Sola s/n, 30510 Yecla, Murcia	Local Cedido por Entidad Pública
Patio del Colegio Giner de los Rios	Calle Abad José Sola, 0, 30510 Yecla, Murcia	Otros

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	3	Contrata do Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga, técnico en prevención de adicciones y coordinadora del Proyecto, junto con el grupo de voluntarios/as.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Folletos	Cartel	255

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Proyecto de ocio y tiempo libre "El Iné": 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Proyecto												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Proyecto de ocio y tiempo libre "El Iné"

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
* N° de participantes.	150	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	255 Cartel	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5 horas mensuales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10 horas semanales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	3 horas semanales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	2	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	35	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	10.0	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Crear un espacio de juego en el que los niños y niñas desarrollen actividades creativas y de animación que abran las perspectivas de un tiempo de ocio liberador y saludable

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

El Iné es un lugar de referencia de ocio y tiempo libre saludable para el grupo de menores a los que va dirigido el programa.

7.2.2. Facilitar a través del juego la adquisición de normas, valores, actitudes y hábitos saludables.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Este objetivo se trabaja en todas las actividades realizadas con los menores por parte de los monitores voluntarios participantes. Se realiza una observación sobre la manera en la que los menores van mejorando en este aspecto.

7.2.3. Fomentar la convivencia, la comunicación y la inclusión de valores prosociales En todas las actividades los monitores pretenden que se relacionen todos los niños, enseñándoles a relacionarse, comunicarse, etc...

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Este objetivo se trabaja en todas las actividades que se realizan en el proyecto, ya que los menores son muy receptivos, y poco a poco van mejorando, sobre todo en la comunicación.

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se valora la calidad e intensidad de la puesta en marcha de la actividad que tiene lugar el sábado. Se valora la aceptación de la misma por los participantes, así como de las actividades llevadas a cabo, una vez terminada la sesión de cada sábado, mediante un cuestionario de evaluación cumplimentado por el grupo.

Los indicadores de evaluación son: nº y edades de los asistentes, nº de horas destinadas al proyecto y evaluación previa y posterior de conductas/actitudes de riesgo en asistentes habituales.

Factores de alteración del resultado

Al final de año y principio del siguiente se valoran los resultados del programa en cuanto al grado de consecución de sus objetivos (valoración cuantitativa: nº de actividades realizadas, nº de niños asistentes, asistencia continuada, porcentaje de niños asistentes en desventaja social, inmigrantes, normalizados, etc. y valoración cualitativa), motivación, relaciones, comunicación, respeto al grupo, incidencias, etc.

Otro tipo de evaluación

Las actividades son lúdico-educativas, con las cuales se intenta transmitir a los menores valores, actitudes y habilidades sociales que fomenten un mejor desarrollo personal y un estilo de vida saludable.

Los cambios previstos en este tipo de actividades serían mantener e incrementar los resultados obtenidos durante los años anteriores, pudiendo observar la adherencia de los niños al proyecto, a mantener su asistencia, y los cambios actitudinales respecto a contenidos trabajados en las sesiones.

En el taller otra evaluación es que los menores se sientan satisfechos tras la realización de las sesiones.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

90%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 2: Campañas de Sensibilización

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Campañas de Sensibilización

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

Las campañas de Sensibilización están dirigidas a la población general.

Aunque la localidad no presenta conflictos especiales, las semanas previas a la celebración de un festivo (Carnaval, San Isidro, Feria de Septiembre, etc.) se realizan campañas de prevención de drogas a través de los medios de comunicación local, y se procede a la pega de cartelería en los lugares y edificios más transitados, ya que durante estas fechas se observa que se produce un aumento del consumo de drogas (especialmente de alcohol) en la población en general y en la población joven en particular.

Además de las campañas que ya se vienen realizando, se están incorporando campañas de sensibilización a la población a través de redes sociales, como prevención de la ludopatía y apuestas online, el Día Mundial sin Tabaco, etc., con el objetivo de desmitificar ideas erróneas que tiene la población en general sobre determinadas sustancias.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
a la población en general	34130	34130	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

Las campañas están dirigidas a la población en general debido al aumento del consumo de alcohol y otras drogas durante las celebraciones locales, tales como San Isidro, Feria de Septiembre, Carnavales, Fiestas patronales, etc. Los medios utilizados para su difusión son cartelería, publicidad en los libros de los programas de las fiestas y a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram e imágenes de carteles a través de WhatsApp) así como envío por correo electrónico a AMPAS.

Debido a la variedad de medios por los que se difunden los mensajes de prevención, se considera muy complicado estimar la población a la que llega, ya que solo podemos recoger datos estadísticos que nos ofrecen las redes sociales.

En el año 2019 si han existido mediadores ya que si por ejemplo queremos conseguir que nuestra campaña o publicación sea vista por lo jóvenes, realizamos la publicación "etiquetando" o compartiendo nuestra publicación con los servicios de juventud de la localidad (espacio joven, corresponsales juveniles, etc). Si lo que queremos es dirigirnos al colectivo de padres y madres lo hacemos compartiendo la campaña con AMPAS, centros educativos, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Concienciar a la población general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Reducir el consumo de drogas durante los periodos festivos de la localidad

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de campañas publicadas en los distintos medios de comunicación local.

Número de incidentes registrados ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas durante el periodo festivo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Concienciar a la población en general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de incidentes registrados ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas durante el período festivo

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Durante el año 2019, se han realizado las campañas de prevención dirigidas a Carnavales, San Isidro y la Feria de Yecla.

La campaña de Carnaval va dirigida a la población en general, tanto a jóvenes como adultos.

Las campañas de San Isidro y la de la Feria Local de Yecla, en septiembre, consisten principalmente en la prevención de consumo de alcohol en menores, así como fomentar un uso responsable de alcohol en adultos.

Por lo general, al final del programa se ha incrementado la percepción del riesgo derivado del uso de una o más drogas (alcohol y tabaco) en la población participante.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Es propio de nuestra cultura celebrar acontecimientos y días festivos con el uso y abuso de drogas, especialmente, el alcohol. Durante la celebración de las distintas fiestas locales tales como San Isidro, Feria de Septiembre y otras, se ha observado un incremento del uso de sustancias, tanto legales como ilegales, en la población general que incide directamente sobre el comportamiento de los jóvenes, que ven como normales patrones de consumo abusivos durante la celebración de festivos. Es por ello que se ponen en marcha durante las semanas previas a estas celebraciones diferentes campañas informativas y de concienciación sobre los efectos que conlleva el consumo de drogas, especialmente el alcohol al tratarse de una droga legal, al alcance de todos y que goza de gran aceptación social.

Desde el programa de prevención de drogas, se elaboran las campañas y mensajes que se quieren transmitir a la sociedad, junto con el gabinete de comunicación local. Más tarde se publican estas campañas en los medios de comunicación local, principalmente a través de campañas publicitarias en periódicos, radio, webs municipales y perfiles de redes sociales. Además de las campañas que se vienen realizando durante los últimos años por los periodos festivos, se están introduciendo a través de las redes sociales campañas para conmemorar días como el Día Mundial sin Tabaco, el Día Mundial del Síndrome Alcohólico Fetal, o prevención del juego patológico y juego de apuestas online entre otras.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- Creencias basadas en mitos

Factores de Protección: 3

- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 8

Efecto de los Factores de Riesgo:

La tolerancia del uso de drogas como el alcohol durante los periodos festivos hacen que los jóvenes se inicien antes en el consumo de alcohol y otras sustancias.

Efecto de los Factores de Protección:

La adecuada información sobre las consecuencias del uso y abuso de alcohol y otras drogas retrasa la edad de inicio en los jóvenes

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La realización de las campañas de sensibilización es previa a la celebración de fiestas locales:

Para el año 2019 las campañas realizadas han sido:

- Carnaval
- San Isidro.
- Feria de Septiembre

Desde el programa de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales se elaboran las campañas, los mensajes incluidos en ellas y se distribuye a la población en general a través de cartelería, programas de las fiestas, web de política social de Yecla, y perfiles de Facebook, tanto del Exmo. Ayuntamiento de Yecla, como los de prevención de adicciones de Yecla.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	34130	30 Cartel	1 meses	100,00%
1	34130	30 Cartel	1 meses	100,00%
1	34130	30 Cartel	1 meses	100,00%

5.2.1.1. Este carnaval elige

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 28.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Con motivo de la celebración del Carnaval, este año se ha realizado la campaña "ESTE CARNAVAL ELIGE". Este lema se presenta junto a la imagen de un semáforo en el que se puede leer "para, piensa y decide", y dos posibles caminos: drogas o diversión.

Las actuaciones realizadas son:

- Elaboración y reparto de carteles de la campaña de carnaval en papel.
- Difusión de la campaña en la web municipal de política social.
- Publicación de la campaña en redes sociales como Facebook, Twitter o WhatsApp.
- Elaboración y publicación de mensajes de prevención y que hacer en caso de una emergencia.

Contenidos de Prevención

En la campaña de carnaval se recuerda que el consumo de drogas puede tener efectos negativos y diferentes a los deseados, haciendo que la persona no se divierta con sus amigos e incluso que pueda meterse en problemas o llegar a tener cualquier tipo de accidente o percance.

El objetivo es transmitir la idea de pasarlo bien en las fiestas y disfrutar de ellas y de los amigos, sin necesidad de consumir alcohol y/u otras drogas.

Además, se pretende recordar o informar acerca de qué se debe hacer en caso de una emergencia por coma

etélico, debido a que es mas común que ocurran en estos días.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 04/02/2019 - 03/03/2019

Nº de semanas 4

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	3	Contrata do Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública

Responsable/s de la Implantación: La responsable de elaborar la campaña y la implantación de la misma es la psicóloga, técnico en prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Carteles publicitarios	Cartel	30

5.2.1.2. San Isidro 2019. Acaba bien la fiesta, no abuses.

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 28.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Isidro 2019, este año se ha realizado la campaña "SAN ISIDRO 2019. ACABA BIEN LA FIESTA". Este lema se presenta junto al texto que hace referencia a la Ley 06/1997, de 22 de octubre, sobre "Drogas, para la prevención, asistencia e integración social". Art. 16."Queda prohibida la venta, dispensación y suministro, gratuitos o no, por cualquier medio, de bebidas alcohólicas a menores de 18 años"

Las actuaciones realizadas para llevar a cabo esta campaña de sensibilización, son las siguientes:

- Elaboración y reparto de carteles de la campaña de San Isidro en papel, en los lugares públicos más transitados de la localidad.
- Publicación de la campaña en webs municipales
- Publicación de la campaña en perfiles de Facebook municipales y en el de Prevención adicciones Yecla, además de Twitter y WhatsApp.
- Elaboración y publicación de mensajes de prevención, indicando qué hacer en caso de una emergencia.

Contenidos de Prevención

Durante las fiestas de San Isidro 2019 se quiere transmitir la idea de pasarlo bien, disfrutando de ellas sin necesidad de consumir alcohol y/u otras drogas. Además, se pretende recordar las consecuencias negativas e

inesperadas que se pueden obtener con el consumo de alcohol y drogas.

Se quiere informar de cómo se debe actuar en caso de una emergencia por coma etílico, ya que durante el desarrollo de estas fiestas es mas común que ocurra.

Se recordará la normativa vigente respecto a la venta y distribución de bebidas alcohólicas a los participantes y personas implicadas en las fiestas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 22/04/2019 - 19/05/2019

Nº de semanas 4

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	3	Contrato Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga (técnico en prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales) es la encargada de diseñar la campaña y de la difusión de la misma.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Carteles publicitarios e informativos	Cartel	30

5.2.1.3. Feria de Yecla 2019. Con el alcohol no te la juegues

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 35.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Con motivo de la celebración de las Feria de Septiembre de 2019, este año se ha llevado a cabo la campaña "CON EL ALCOHOL NO TE LA JUEGUES". Este lema se presenta junto a la frase "Diviértete con responsabilidad" además de otros términos inscritos en tickets de feria que aluden a consecuencias negativas de la ingesta abusiva de alcohol

Las actuaciones realizadas para llevar a cabo esta campaña de sensibilización, son las siguientes:

- Elaboración y reparto de carteles de la campaña de San Isidro en papel, en los lugares públicos más transitados de la localidad.
- Publicación de la campaña en webs municipales .
- Publicación de la campaña en perfiles de Facebook municipales y en el de Prevención adicciones Yecla, además de Twitter y WhatsApp.
- Elaboración y publicación de mensajes de prevención, indicando qué hacer en caso de una emergencia.

Contenidos de Prevención

En la campaña de sensibilización de la Feria de Septiembre 2019 se recuerda que el consumo de alcohol puede tener efectos negativos y diferentes a los deseados, haciendo que la persona no se divierta con sus amigos e incluso que pueda meterse en problemas o llegar a tener cualquier tipo de accidente o percance.

El objetivo de la campaña es transmitir la idea de pasarlo bien en la feria y disfrutar de ella junto a los amigos y amigas, sin necesidad de consumir alcohol.

Además, se pretende recordar o informar acerca de qué se debe hacer en caso de una emergencia por coma etílico, debido a que es mas común que ocurran en estos días.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 22/07/2019 - 22/09/2019

Nº de semanas 5

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	3	Contrata do Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública

Responsable/s de la Implantación: La profesional responsable de la campaña realizada para la feria de septiembre es la psicóloga (técnico del programa de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales)

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Carteles publicitarios en informativos	Cartel	30

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa	Nº de ejemplares de la publicación.
34130	30 Cartel	100,00%	30

5.4.1.1. Campañas de sensibilización

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 30

Utilidad de la Publicacion/Material

Durante todo el año se llevan a cabo campañas de sensibilización con el objetivo de concienciar a la población en general de los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas durante las celebraciones tales como Carnaval, San Isidro, Feria de Septiembre, Fiestas patronales, etc.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Este carnaval elige': 04/02/2019 - 03/03/2019

Actividad 'San Isidro 2019. Acaba bien la fiesta, no abuses.': 22/04/2019 - 19/05/2019

Actividad 'Feria de Yecla 2019. Con el alcohol no te la juegues': 22/07/2019 - 22/09/2019

Actividad 'Campañas de sensibilización': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Este car												
San Isid												
Feria de												
Campañas												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Este carnaval elige

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	34130	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 meses	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.1.2. San Isidro 2019. Acaba bien la fiesta, no abusos.

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	34130	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 meses	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.1.3. Feria de Yecla 2019. Con el alcohol no te la juegues

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	34130	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 meses	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.1.4. Campañas de sensibilización

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	34130	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	Semanas previas a los periodos festivos	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	El número de horas depende de la actividad	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	El número de horas depende de la actividad	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de ejemplares de la publicación.	30	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Reducir el consumo de drogas durante los periodos festivos de la localidad

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.2. Concienciar a la población en general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se ha llegado a la gran mayoría de la población, realizando la sensibilización sobre el abuso de alcohol en determinadas fechas en Yecla. Se ha conseguido llegar a ellos mediante prensa, teleyecla y especialmente por las redes sociales.

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

A través de campañas publicadas.

Disminución de incidencias registradas en los periodos festivos relacionados con el uso de alcohol y otras drogas.

Actualmente podemos saber gracias a las estadísticas que nos ofrecen los programas de redes sociales, en este caso Facebook, a cuantas personas hemos alcanzado a través de las campañas en esta red social.

Factores de alteración del resultado

Los posibles factores de alteración del resultado están relacionados con la visualización de las campañas y la actuación policial.

En la actualidad, la policía no nos ofrece los datos sobre las actuaciones realizadas durante los días festivos por lo que no podemos saber con exactitud si se han producido menos detenciones o problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y drogas durante estos días con respecto a años anteriores.

Otro tipo de evaluación

Observación. Las peñas, comparsas, escuadras etc cumplen con las recomendaciones del plan local de drogas y la normativa vigente en cuanto a la venta y distribución de bebidas alcohólicas.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 3: Prevención de adicciones a través de las redes sociales

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Conflictos Especiales
Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

El proyecto de prevención de adicciones a través de las redes sociales está dirigido a la población en general y a los jóvenes de la localidad en especial. Aunque la localidad de Yecla no presenta conflictos ni problemas especiales, se ha considerado conveniente para tener una mayor repercusión y alcance social, dar a conocer el servicio de prevención de adicciones a través de las nuevas formas de comunicación existentes, poniendo especial énfasis en las redes sociales, debido al gran alcance que tienen entre los y las adolescentes.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
a la población en general	34130	34130	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

Este programa de prevención va dirigido a la población en general, pero especialmente a aquella que es usuaria de redes sociales y posee un manejo mínimo a nivel de usuario. Las redes principales usadas para llevar a cabo la prevención de adicciones son Facebook , Instagram y Twitter.

Los destinatarios, son personas que consultan habitualmente, y a través de las redes sociales, noticias, actividades, eventos, etc.

El objetivo es llegar al mayor número de personas posibles, con el fin de introducir en su vida diaria contenidos e información sobre prevención de adicciones, el cual es capaz de llegar directamente a sus muros (perfiles), además de facilitar información sobre actividades de ocio y tiempo libre saludable.

Otro sector de la población destinatario de nuestro proyecto es el colectivo formado por madres y padres, al cual se le ofrece información y contenidos de prevención a través de la escuela de familia, la cual también es publicitada a través de las redes sociales y grupos de WhatsApp.

Se ofrecen además otro tipo de publicaciones como campañas de prevención municipales, al mismo tiempo que se pretende dar a conocer estos perfiles de redes sociales a la comunidad educativa (orientadores, tutores, alumnado) y a los padres y madres.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Concienciar a la población general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Reducir el consumo de drogas durante los periodos festivos de la localidad

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Midiendo el número de personas a las que se alcanza con las publicaciones realizadas en la página durante las campañas realizadas en los festivos de la localidad.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.2. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Midiendo el número de personas alcanzadas en las publicaciones donde se trabajan mitos y creencias erróneas sobre el uso de diferentes drogas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Al final del programa se ha incrementado la percepción del riesgo derivado del uso de una o más drogas (alcohol, tabaco, cocaína, marihuana...) en la población participante.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Las redes sociales utilizadas (Facebook, Twiteer e Instagram) son las mas seguidas en este momento por la mayor parte de la población.

Diariamente se revisan contenidos de prevención de adicciones, tanto de sustancias tóxicas como adicciones comportamentales (entre ellas adicciones a las nuevas tecnologías, internet, ludopatía, etc.), seleccionando aquellos contenidos que se consideran pueden ser de mayor interés para la población.

Además, se utilizan las redes sociales para dar a conocer el trabajo de prevención que se realiza desde el Plan Local de Drogas y su funcionamiento, así como los programas educativos que se desarrollan, debido a que entre los seguidores se encuentran los centros educativos de la localidad.

Estas redes además sirven como plataforma para impulsar las campañas de prevención de adicciones locales que se realizan durante los periodos festivos.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Actitudes positivas hacia las drogas
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Creencias basadas en mitos
- El sistema colectivo de valores: consumismo, individualismo, competitividad, presión para lograr el éxito o triunfo social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, vivir el presente, no dar valor al esfuerzo
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 0

No ha indicado ningún factor de protección

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo:

Existe una alta aceptación social del uso de drogas legales como son el tabaco y el alcohol, además de unas falsas creencias basadas en mitos que se transmiten entre la población, especialmente entre los más jóvenes.

También existen muchas dudas sobre como pueden afectar las nuevas tecnologías a nuestras vidas y en que punto pueden generar o no adicción.

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Están creados perfiles de Facebook, Twitter e Instagram de prevención de adicciones Yecla, a través de los cuales se ponen en marcha y comparten publicaciones de forma periódica.

Con un mínimo de tres veces semanales se repasarán las noticias más interesantes para la población, las cuales se encuentran relacionadas con las adicciones y alternativas de ocio saludables. Estas serán publicadas en nuestras páginas con el fin de darlas a conocer entre nuestros usuarios, y entre la población mas cercana.

Además estos perfiles publicarán noticias relacionadas directamente con el Plan local de drogas y política social.

Este perfil publicará actividades de ocio y tiempo libre saludable para los más jóvenes y las familias.

Por otro lado este perfil será seguidor de otros perfiles de interés para que a su vez puedan ser seguidores nuestros (espacio joven y servicios de juventud, ayuntamiento, centros educativos, otros programas de prevención de adicciones local, etc).

Por otro lado, se realizarán publicaciones durante todo el año haciendo mayor hincapié en los periodos festivos.

La particularidad que tienen estos canales de comunicación es el alcance de las publicaciones, es decir, que aun no siendo seguidor de los perfiles las publicaciones (campañas, noticias, etc) llegan a la población no seguidora a través de los "me gusta", y las noticias compartidas por otras personas a las que si les gusta y lo manifiestan.

5.2. Campañas

No hay campañas definidas

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa	Nº de ejemplares de la publicación.
34130	4000 Otro Recurso en Internet	100,00%	4000

5.4.1.1. Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 4000

Utilidad de la Publicacion/Material

Concienciar a la población en general, y en especial a los jóvenes, de los peligros y consecuencias que se pueden derivar del uso y abuso de drogas, al mismo tiempo que se intentan prevenir todo tipo de conductas adictivas.

Una característica de estas publicaciones es que no tienen coste y se pueden hacer de forma ilimitada, es

decir se pueden realizar varias publicaciones, relacionadas o no entre sí, cada día.

Todas las publicaciones que se realizan desde los perfiles de Facebook, Twitter e Instagram están directamente relacionadas con la prevención de adicciones y con alternativas de ocio saludables.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Prevención de adicciones a través de las redes sociales': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Prevenci												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	34130	hoja de estadística que facilita el programa	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de estadística que facilita el programa	Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	4000 Otro Recurso en Internet	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de promoción y difusión de las actividades del programa.	4 horas semanales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	1 hora semanal	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas semanales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de ejemplares de la publicación.	4000	hoja de estadística que facilita el programa	Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Reducir el consumo de drogas durante los periodos festivos de la localidad

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.2. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se ha llegado a un porcentaje alto de la población y se ha informado y concienciado sobre consumo/abuso de drogas.

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

A través de las estadísticas que nos ofrecen los perfiles creados y de los comentarios que dejan los usuarios en los distintos servicios, así como de las publicaciones compartidas por considerarse interesantes.

Factores de alteración del resultado

Que hayan personas que no comenten positiva ni negativamente las publicaciones y no podamos conocer su

reacción u opinión real.

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 4: Punto de Información y Asesoramiento

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Punto de Información y Asesoramiento

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

El punto de Información y Asesoramiento se encuentra ubicado dentro del Centro Municipal de Servicios Sociales. Se trata de un servicio gratuito, y totalmente confidencial, dirigido a la población en general, abierto todos los lunes de 17.00 a 19.00 horas.

No es necesaria cita previa. Si alguien no puede adaptarse a ese horario se ofrece la posibilidad de hacer la consulta a través de correo electrónico o bien concertando una cita con la técnico en prevención, en horario diferente al de atención al público.

Se ha publicitado este punto de información y asesoramiento en los centros educativos, a través de sus departamentos de orientación en el caso de secundaria, y de jefes de estudios o directores en los casos de primaria. El objetivo es llegar al mayor número de padres/madres posibles.

También se ha dado a conocer en los talleres de prevención de adicciones dirigidos a alumnos de 3º de ESO, dándoles la información y repartiéndola por escrito.

Se han dejado carteles en los servicios de juventud, servicios municipales, centros de salud, comisaría de policía y lugares de interés. Del mismo modo, se ha informado también a todos los padres participantes en la escuela de padres y madres municipal.

Además, semanalmente se recuerda a través de las redes sociales el horario y ubicación del punto de información y asesoramiento.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
a la población en general	34130	34130	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

Este proyecto está dirigido a la población en general.

En la publicidad que se hace del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones, a través de varios canales y/o vías, se informa de que este servicio es totalmente gratuito y confidencial y que pueden asistir padres/madres, AMPAS, profesorado, jóvenes, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Dotar a los jóvenes de los conocimientos, valores y estrategias necesarias para prevenir un consumo problemático

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Concienciar a la población en general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de participantes y grado de satisfacción

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Dotar a los alumnos de estrategias y habilidades que les ayuden a tomar decisiones responsables frente al consumo de drogas, a través del análisis de las causas del consumo y sus consecuencias

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la evaluación del grado de satisfacción y valoración de la resolución del problema

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Al final del programa se ha incrementado el número de personas que conoce los efectos de las drogas, así como las consecuencias de adicciones comportamentales, especialmente las del juego patológico. Además se ha facilitado información sobre los recursos asistenciales disponibles en la zona y alrededores para el tratamiento de la dependencia y adicción.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El consumo de drogas y las consecuencias que se derivan de este no es algo nuevo en nuestra sociedad. Sin embargo, todavía son muchos los padres y madres, profesores, jóvenes, etc., que se encuentran con una falta de información sobre los efectos del consumo, las consecuencias del mismo, los tipos de drogas, etc., así como con una falta de habilidades y estrategias para poder hacer frente a las presiones del exterior.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Elevada búsqueda de sensaciones
- Elevada necesidad de aprobación social
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas

Factores de Protección: 3

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno

Número de factores seleccionados: 8

Efecto de los Factores de Riesgo:

La falta de información sobre las drogas, las creencias de determinados mitos, la escasa comunicación con adolescentes, así como la presión de grupo, aumenta la probabilidad de consumir drogas.

Efecto de los Factores de Protección:

La adecuada información, personalidad fuerte, habilidades sociales adecuadas, y buena comunicación entre padres e hijos/as adolescentes, disminuye la probabilidad de consumir drogas

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Al inicio del curso escolar se elabora la publicidad del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones, (carteles informativos y tarjetas), la cual se distribuye principalmente en todos los servicios municipales (juventud, deportes, turismo, servicios sociales, cultura, etc.), centros de salud, comisaria y lugares de mayor tránsito de la localidad.

La información y funcionamiento del servicio se transmite también a todos los centros educativos de primaria y secundaria, a través de reuniones con los jefes de estudios y/o equipos de orientación en su caso, donde se explica la posibilidad de derivar casos, en el supuesto de que crean haber detectado alguno. Durante estas entrevistas, también se les entregan tarjetas informativas para que puedan distribuirlas entre los padres y madres interesados en el servicio o en aquellos casos en los que se detecte una problemática y la familia necesite información y/o asesoramiento.

El servicio de información y asesoramiento también se publicita a través de rueda de prensa por parte de la Concejala de Política social y se divulga en todos los medios de comunicación local (radio, prensa y televisión). Además, se publicita a su vez en la página web de política social y semanalmente se recuerda el funcionamiento del servicio en las redes sociales (Facebook y Twitter).

Las tarjetas informativas se distribuyen también a todos los alumnos y alumnas de 3º de ESO de la localidad durante la realización de los talleres de prevención de adicciones y a todos los padres y/o madres que asisten a la Escuela Municipal de Familia.

En el centro Municipal de Servicios Sociales siempre hay tarjetas disponibles para los usuarios.

El servicio en sí se desarrolla los lunes de 17.00 a 19.00 horas en el centro Municipal de Servicios sociales. Se trata de un servicio gratuito y confidencial. No es necesaria cita previa aunque si se desea, se puede concertar un horario y si la persona no puede acudir en el horario facilitado se puede coger cita por teléfono en horario de mañanas.

También se pueden realizar consultas vía correo electrónico.

Del mismo modo, también existe coordinación con los programas del Centro Municipal de servicios sociales en aquellos casos que se considera necesario. Cuando se detecta una problemática que no se puede atender puesto que no se trata de un servicio terapéutico se informa al usuario de los recursos que tiene en la zona y alrededores, pudiendo poner en contacto a usuario y recurso directamente, si la persona así lo desea.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	34130	0	8 meses	100,00%

5.2.1.1. Servicio del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones

Tipo de la Campaña Otros

Duración Total de días 300.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Es un servicio de orientación y asesoramiento en Prevención de Adicciones, en el que se ayuda a las personas a resolver dudas que tengan relación con el mundo de las drogas y las adicciones.

No se trata de un servicio terapéutico, pero en el caso de detectar una problemática o si no se sabe donde acudir se informará sobre los recursos especializados más adecuados.

Se trata de un servicio gratuito que garantiza el anonimato y la confidencialidad de los/as usuarios/as. Es fundamentalmente de prevención, orientación y asesoramiento.

El servicio tendrá un horario todos los lunes de 17 a 19 horas y no se necesitará cita previa.

Se encuentra ubicada en la 1ª Planta del Centro Municipal de Servicios Sociales. También se aporta un teléfono y un correo electrónico para poder exponer dudas que puedan aparecer.

Contenidos de Prevención

En este servicio la técnico en prevención de adicciones informa de las drogas en general, de cuáles son sus efectos y posibles consecuencias. Del mismo modo, se informa sobre las adicciones comportamentales, especialmente sobre ludopatía o juego patológico.

También se dan a conocer recursos especializados de la localidad y/o alrededores, en caso de que la persona o familiar presente una problemática mayor en relación al consumo de drogas o cualquier otro tipo de adicción comportamental.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Nº de semanas 35

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	3	Contrata do Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública

Responsable/s de la Implantación: La responsable del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones es la psicóloga (técnico en prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales), la cual lleva a cabo las actuaciones de este servicio (publicidad,difusión, atención a las personas interesadas...)

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa	Nº de ejemplares de la publicación.
34130	50 Cartel	100,00%	50
34130	1800 Cartel	100,00%	1800

5.4.1.1. Publicidad del punto de información y asesoramiento

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 50

Utilidad de la Publicacion/Material

La publicidad de este servicio se lleva a cabo a través del cartel informativo sobre el Punto de Información y Asesoramiento en prevención de adicciones dirigido a todos los servicios municipales (juventud, servicios sociales, deporte, turismo, ayuntamiento, etc), a todos los centros educativos de primaria y secundaria de la localidad, a los centros de salud, comisaría de policía y todos aquellos lugares considerados de mayor tránsito.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

5.4.1.2. Folletos publicidad del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 1800

Utilidad de la Publicacion/Material

Dar a conocer al máximo número de personas posible el servicio de información y asesoramiento en prevención de adicciones, situado en la primera planta del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Servicio del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones': 01/01/2019 - 31/12/2019

Actividad 'Publicidad del punto de información y asesoramiento ': 01/01/2019 - 31/12/2019

Actividad 'Folletos publicidad del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Servicio												
Publicid												
Folletos												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Servicio del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	34130	Hoja de registro	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	8 meses	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.1.2. Publicidad del punto de información y asesoramiento

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	34130	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	50 Cartel	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de ejemplares de la publicación.	50	Hoja de registro con n° y tipo de publicación elaborada.	Post	Técnicos locales

7.1.3. Folletos publicidad del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	34130	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1800 Cartel	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de ejemplares de la publicación.	1800	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Concienciar a la población en general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se ha concienciado sobre las consecuencias del uso de drogas a todas aquellas personas que han acudido al punto de información y asesoramiento.

7.2.2. Dotar a los alumnos de estrategias y habilidades que les ayuden a tomar decisiones responsables frente al consumo de drogas, a través del análisis de las causas del consumo y sus consecuencias

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Algo fundamental en este servicio es dotar a las personas de las estrategias necesarias para tomar decisiones responsables.

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación de cobertura se ha realizado mediante el registro de usuarios que han asistido mientras está abierto el Servicio.

Factores de alteración del resultado

Los factores de alteración del resultado están relacionados con la dificultad de acceder a la población en general y la falta de sinceridad.

Han habido personas interesadas en el punto que habiendo solicitado y reservado cita, finalmente no han acudido a la misma.

Otro tipo de evaluación

La observación de las personas que acuden al punto de información y asesoramiento.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 5: Proyecto de Sensibilización en
información para garantizar el
cumplimiento local de las leyes**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

La localidad no presenta conflictos especiales pero se informa a la población en general del obligado cumplimiento de las leyes existentes sobre drogas, así como de los compromisos que a través de las diferentes concejalías se establecen en el plan local de drogas.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
a la población en general	34130	34130	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

La información va destinada a la población en general, intensificándose la transmisión de ésta en los periodos de celebración de fiestas locales (Carnaval, San Isidro, Feria de Septiembre, Fiestas Patronales...)

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Concienciar a la población general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Reducir el consumo de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de incidentes registrados ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas durante el período festivo

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Las campañas de concienciación mediante las redes sociales y carteles, han sido muy positivas, ya que han llegado a un gran número de personas y de población en general, siendo compartida en numerosas ocasiones.

No tenemos acceso a los datos concretos de incidentes en la localidad, pero somos conscientes de la repercusión que va teniendo la información transmitida en cuanto a sensibilización para fomentar el cumplimiento local de leyes en la población.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Es propio de nuestra cultura el uso y consumo de alcohol y otras drogas en lugares de ocio, especialmente durante la celebración de acontecimientos y festivos .

Es por ello que es importante concienciar y sensibilizar a la población en general de las consecuencias del uso y abuso de drogas y recordar la legislación vigente en materia de drogas, así como las consecuencias que se pueden derivar de su incumplimiento.

Desde el programa de prevención de adicciones se informa de la legislación vigente en materia de drogas a la población en general durante todo el año, pero especialmente de forma previa y durante la celebración de fiestas importantes en la localidad.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Actitudes positivas hacia las drogas
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)

Factores de Protección: 4

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas
- Autovaloración positiva
- Evolución y estabilidad emocional

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

La alta percepción de aprobación del consumo de drogas en el entorno más inmediato, como puede ser la familia y el grupo de iguales, hace que cada vez sean más jóvenes los que comienzan a tener contacto con las drogas legales a edades más tempranas, siendo muy importante para su prevención el cumplimiento local de las leyes, especialmente de aquellas que hacen alusión a la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.

Efecto de los Factores de Protección:

Interiorización del cumplimiento de la legislación vigente en materia de drogas.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Se hace necesario informar y recordar a la población de la ley vigente en materia de drogas, especialmente:

- de la prohibición de venta de alcohol y tabaco a los establecimientos que dispensan ambas sustancias,
- así como de aquellos lugares en los que está o no permitido el consumo de alcohol y tabaco.

Durante las campañas de prevención previas a los festivos también se recordará esta la legislación a los participantes en las fiestas así como a los encargados de barras, chiringuitos, etc.

Este proyecto se llevaría en colaboración con la policía local y el servicio municipal veterinario.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	34130	100 Cartel	2 meses	100,00%

5.2.1.1. información sobre sobre drogas para garantizar el cumplimiento de las leyes

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 60.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Desde el programa de prevención de adicciones se informa a la población en general acerca de las leyes sobre drogas así como del plan local.

Esta actividad, aunque está presente a lo largo de todo el año, se realiza de forma especial en periodos festivos de la localidad.

También se informará en la mesa de coordinación de drogas que estará compuesta por los órganos locales competentes en la materia.

Por otro lado, la policía local realiza controles para velar por el cumplimiento de las leyes.

Además, la concejalía de sanidad supervisa el adecuado cumplimiento de la ley en los locales de ocio nocturno, restaurantes, etc.

Contenidos de Prevención

- Ley 6/1997, de 22 de octubre sobre drogas para la prevención, asistencia e integración social.
- Ordenanza Municipal reguladora de la venta, suministro y consumo de bebidas alcohólicas en espacios y vías públicas.
- LEY 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- LEY ORGÁNICA 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- LEY SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Nº de semanas 10

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
a la población en general	34130

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	3	Contrata do Temporal	37.5	2011	Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización	Empresa Pública

Responsable/s de la Implantación: Una psicóloga.

Una técnico de sanidad del Ayuntamiento y policia local colaboran en la supervisión y cumplimiento de la normativa municipal relacionada con la venta, suministro y consumo de bebidas alcolicas.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cumplimiento de la ley	Cartel	100

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'información sobre sobre drogas para garantizar el cumplimiento de las leyes':
01/01/2019 - 31/12/2019**

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
informac												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. información sobre sobre drogas para garantizar el cumplimiento de las leyes

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	34130	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de estadística que facilita el programa	Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	100 Cartel	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 meses	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	4 horas semanales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	3 horas semanales	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	2 meses	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Reducir el consumo de drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Ha llegado a un amplio número de personas.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Las actuaciones realizadas deberán de recogerse por las personas encargadas de llevarlas a cabo.

Anualmente los diferentes participantes en el proyecto se reunirán para poner en común los datos y hacer una evaluación de necesidades detectadas.

Factores de alteración del resultado

Que los datos no sean facilitados fielmente,.

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas